



Mi Universidad

Ensayo

Nombre del alumno: ***YESENIA GUADALUPE VAZQUEZ CRUZ.***

Nombre del tema: ***EVALUACION POR COMPYENCIAS.***

Nombre de la materia: ***INTERVENCION Y EVALUACION BASADA EN
COMPETENCIAS.***

Nombre del profesor: ***RODOLFO BATAZ MORALES***

Nombre de la maestría: ***EDUCACION CON FORMACION EN
COMPETENCIAS PROFESIONALES.***

Cuatrimestre: ***CUARTO.***

EVALUACION POR COMPETENCIAS

La evaluación por competencias es un proceso de recogida de pruebas, por medio de ocupaciones de aprendizaje y de formulación de valoraciones sobre el tamaño y la naturaleza del desarrollo del alumno, según unos resultados de aprendizaje esperados, necesita obtener información de todos los puntos que las componen, o sea, debería contener evaluación de los puntos cognitivos como el entendimiento, técnicos (saber hacer) y metacognitivos (saber por qué lo hace).

La evaluación conlleva constantemente una facultad presente en todo ser humano que le posibilita tomar información del medio circundante, producir juicios sobre esta información y tomar elecciones, evaluar se entiende solamente como un acto final del proceso educativo que tiene como fin permitir al maestro la asignación de una calificación, ocupando artefactos que resulten de forma sencilla utilizables.

Toda evaluación es un proceso, o sea, es un ente en creación que ya está presente previamente del inicio del caso didáctica y que está a lo largo de y finalmente del proceso educación aprendizaje, es un proceso que produce información, y que representa un esfuerzo consciente y sistemático del que evalúa, por aproximarse al objeto de la evaluación, la información que se recibe tiene un carácter retroalimentador que posibilita arreglar los procesos que se permanecen desarrollando y por ultimo esta información tiene, en sí misma, la probabilidad de arribar a una toma de elecciones basada en la información recabada.

la evaluación tiene como tarea primordial orientar una toma de elecciones que, en la situación de la enseñanza, tienen la posibilidad de ser de carácter pedagógico o de carácter social, de ahí se determinan las funcionalidades de la evaluación. La funcionalidad pedagógica de la evaluación se inspira especialmente con la regulación del acto educativo, con la comprensión del proceso educación aprendizaje, la regulación del mismo y los procesos de optimización del citado acto, la funcionalidad social tiene relación con lo cual se va a hacer más allá del proceso de educación aprendizaje, y que compromete las acreditaciones, los ascensos a grados mejores y la certificación que realizan las instituciones de los aprendizajes, por desventura, esta funcionalidad ha prevalecido históricamente sobre la pedagógica,.

La evaluación diagnóstica se hace previamente del desarrollo del proceso educativo, además se le ha denominado evaluación predictiva o inicial. En ella se establece si los estudiantes tienen o no los conocimientos pasados necesarios o prerrequisitos para abordar los contenidos o competencias del curso en cuestión.

La evaluación formativa se desarrolla a lo largo de todo el proceso educación aprendizaje, además puede entenderse como evaluación reguladora, tiene como funcionalidad regular el proceso de enseñanza-aprendizaje y posibilitar que los medios de formación respondan a las propiedades de todos los alumnos.

La evaluación sumativa tiene relación con la medición de un proceso en su lapso final, de esa manera, la evaluación es una, también se le conoce como evaluación final, se apoya en comprobar el nivel en que las intenciones del acto educativo fueron obtenidas, hacer un balance confiable de los resultados del alumno para producir un juicio referente con la funcionalidad social de la evaluación.

La evaluación de competencias es un proceso que tiene algunas fases a diferencia de la evaluación sumativa, que se efectúa en un solo instante, se desarrolla continuamente en un entorno específico y en relación con el medio.

Evaluar una competencia involucra, entre otras cosas, evaluar la forma en que se resuelve el caso problemática, evaluar el dominio de los recursos que conforman la competencia, y evaluar la calidad de la movilización de dichos componentes. Por consiguiente, pretender evaluar una competencia con un solo instrumento, o, en un solo instante, resulta una falacia. Asimismo, resulta fundamental no solamente evaluar el nivel de desarrollo en el dominio de la competencia sino la forma en que puede utilizar ésta para solucionar inconvenientes en situaciones semejantes. La evaluación por competencias se fundamenta en criterios pues compara el manejo real de hoy de las competencias de un alumno en un rato definido, con un criterio de manejo asociado y fijado con anterioridad.

La evaluación iluminativa se apoya en un plan de indagación lo que involucra que el evaluador tenga que familiarizarse y asociarse con su entorno, o sea con la verdad diaria bajo la cual se evalúa al objeto de indagación, es un grupo de supuestos pedagógicos, una estrategia de estudios o programa de contenidos y un cuerpo humano descriptivo de técnicas y grupos. Un sistema de instrucción es un producto teórico, un modelo abstracto

que al aplicarse sufre relevantes modificaciones en ventaja del medio, los estudiantes y el instructor.

La evaluación de los aprendizajes en el modelo de competencias involucra precisamente la utilización de distintas técnicas e artefactos que permitan el acopio de información de forma cualitativa y cuantitativa sobre el logro de los aprendizajes esperados en el currículo estudiantil.

Una rúbrica es un grupo de criterios y reglas regidos por el profesor, principalmente referente con la evaluación de los aprendizajes, posibilita evaluar el grado de funcionamiento en una labor o evaluar el grado de rendimiento en la preparación de una labor. El grado de funcionamiento como la preparación, se divide en los elementos o criterios o propiedades que se tienen que llevar a cabo al llevar a cabo o llevar a cabo una labor.

El portafolio es un sistema de aprendizaje y de evaluación que posibilita recoger un grupo de pruebas del proceso de aprendizaje y de lo aprendido, resultado de diferentes ocupaciones llevadas a cabo por el alumno, se apoya en hacer una recolección de producciones y trabajos e inclusive de ciertos artefactos y técnicas que los aprendices hacen a lo largo de un cierto o periodo educativo, posibilita evaluar las diferentes clases de contenidos. El uso del portafolio da al instructor disponer de una muestra de los trabajos del alumno, y con ello mirar los progresos, las fortalezas y las debilidades del educando, lo que le dejará al maestro dar una evaluación formativa lo más asertiva viable.

La evaluación debería determinarse a partir de la idealización, tomando en cuenta que posibilita obtener información del desarrollo o cumplimiento del aprendizaje planeado.

Según con los resultados de aprendizaje que se definan según las competencias u fines dispuestos en el programa académico del cual se desprenden las ocupaciones de simulación, se necesita escoger o adecuar el o las herramientas que respondan a las necesidades para evidenciar aquellos resultados.

Referencias:

Durante I et al. Evaluación por competencias. México, Editorial Médica Panamericana; 2012.

ópez C. Las rúbricas: método alternativo de evaluación basado en competencias. México: Pearson Educación; 2013.

Isina J. Rúbricas para la Evaluación de Competencias. España; Cuadernos de Docencia Universitaria, Ediciones Octaedro; 2013. [Recuperado el 19 febrero 2020]. Disponible en: <http://www.ub.edu/ice/sites/default/files/docs/qdu/26cuaderno.pdf>